

# MARCHA NÓRDICA LA CALDERETA 2024

## 1ª PRUEBA COPA DE FUERTEVENTURA

Fecha: 29 SEPTIEMBRE 2024  
Hora: 10.00 a.m.  
Lugar: La Oliva



## INFORMACIÓN GENERAL

Esta segunda edición **Marcha Nórdica La Caldereta** está solicitada como prueba para amparo de la Federación Canaria de Montañismo (**FECAMON**) constituyendo la **1ª PRUEBA COPA DE FUERTEVENTURA**, Pero abierta a todo público

A la par tendrá lugar una **prueba Open** para las personas que quieran competir a nivel aficionado compartiendo circuito, lo que permitirá a aquellas personas que están alejadas del mundo de la competición asomarse a ella, así como la posible participación de los alumnos del proyecto de marcha nórdica para discapacidad realizada por el club deportivo Fuertetrail.



La prueba está organizada por el Club Deportivo Fuertetrail en coorganización con la Federación Canaria de Montañismo (FECAMON).



FEDERACIÓN CANARIA  
DE MONTAÑA

El Club Deportivo Fuertetrail a través de la Federación Canaria de Montañismo (FECAMON), desarrolla el programa Marcha Nórdica en Fuerteventura. Así como el proyecto de Marcha Nórdica por la discapacidad. Cuyos objetivos es promover la práctica deportiva de ejercicio físico al aire libre para la adquisición de hábitos saludables.

La marcha nórdica ofrece una alternativa saludable para la ocupación del ocio y tiempo libre, así como a dinamizar los itinerarios al aire libre con los espacios naturales y urbanos de la isla de Fuerteventura. Con esta prueba pretendemos dar un paso más y acercar el mundo de la competición a los practicantes de Marcha Nórdica. Ahora podrán compartir con los mejores marchadores de Canarias su DEPORTE y disfrutar de la prueba entendiéndola como un reto personal.

## ÉTICA

Todas las personas que participan en la **2ª MARCHA NÓRDICA LA CALDERETA** comparten una serie de valores que hacen de estas competiciones un evento deportivo ejemplar:

- Equidad en la determinación y aplicación de las reglas. Todas las personas deberán cumplir las mismas normas.
- Respeto a las personas: trato correcto al resto de las/los marchadoras/es y demás participantes, a los miembros de la Organización, así como al público y a la población en general.
- Solidaridad: se ayudará a todas las personas que se encuentren en peligro o dificultades.
- Superación personal, aumentando la integridad física y moral de cada participante, así como el desarrollo de la autonomía personal.
- Responsabilidad ambiental: favoreciendo en todo momento la conservación ambiental y el compromiso con el medioambiente.

Se realizará en una sola etapa, a paso libre, pero con un tiempo limitado de 2 horas minutos para completar cualquiera de las dos modalidades

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

La participación en la 2 MARCHA NORDICA LA CALDERETA estará abierta a marchadoras/es que sean mayores de 16 años (el día de la prueba) y que hayan formalizado debidamente su inscripción.

Todos los participantes deberán cumplimentar debidamente el procedimiento de inscripción, llenar el formulario al completo, abonar los costes de su inscripción y firmar el descargo de responsabilidades. En el caso de los/las menores de edad será suscrito por sus padres o tutores legales

Cada uno de los participantes deberá ser consciente de la longitud, desnivel, dificultad, técnica

y otras características de la prueba en la que se inscriban, y estar perfectamente capacitados y sin limitaciones para hacer frente al recorrido.

Las personas participantes se comprometen a aceptar estrictamente el Reglamento de Marcha Nórdica de la FECAMON y el presente Reglamento de la Competición, así como cualquier posible modificación de la prueba obligada por causas ajenas a la voluntad de la organización.

La realización de la inscripción implica haber leído, entendido y adquirido los compromisos que se exponen:

- Certifica que está en buen estado físico y tiene realizado los pertinentes reconocimientos de salud que le habiliten para participar en competiciones de estas características. La Organización no será responsable de ninguna lesión o padecimiento por imprudencia, negligencia o falta de forma física del marchador/a.
- Autoriza a la organización a utilizar su imagen en publicaciones impresas o electrónicas para la promoción del deporte.
- De acuerdo con la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se le informa de que los datos personales pasarán a formar parte de un fichero que es responsabilidad el Club Deportivo Fuertetrail Marcha Nórdica. Si desea ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición podrá hacerlo dirigiéndose por escrito a la dirección del Club junto a una fotocopia de su DNI.
- No está permitido que personas no inscritas acompañen a las/los marchadoras/es en la totalidad o parte de la prueba
- No está permitido utilizar este evento deportivo como plataforma para reivindicaciones de ninguna naturaleza. Por lo tanto, se prohíbe portar cualquier tipo de alegaciones o manifestaciones ajenas al final de esta prueba.
- La organización rechazará cualquier inscripción que no acepte las condiciones de este reglamento y en caso de dudas o de alguna situación no recogida se estará a lo que disponga esta.

## CATEGORIAS

### CATEGORÍAS COPA 10,9 Km (4 VUELTAS CIRCUITO)

A efectos de la Copa de Fuerteventura de Competiciones de Marcha Nórdica, los participantes estarán divididos en las categorías y sub categorías Masculina y femenina siguientes:

- **Categoría Absoluta:** Todos los participantes mayores de 16 años.

- Sub categoría Junior: 16 a 17 años, es decir que no cumplen los 18 años el año de referencia.
- Sub categoría promesa: 18 a 23 años, es decir que no cumplen los 24 años el año de referencia.
- Sub categoría Sénior: 24 a 39 años. Que cumplen los 24 y no cumplen los 40 el año de referencia.
- Sub categoría veterana A: de 40 a 49 años que cumplen los 40 y no cumplen los 50 el año de

- referencia.
- Sub categoría veterana B: de 50 a 59 años. Que cumplan los 50 y no cumplan los 60 el año de referencia.
  - Sub categoría veterana C: de 60 a 69 años. Que cumplan los 60 y no cumplan los 70 el año de referencia.
  - Sub categoría veterana D: a partir de los 70 años cumplidos el año de referencia

La edad a tener en consideración para toda la temporada será la que el participante tenga el día 31 de diciembre del año de la competición.

### **CATEGORÍAS OPEN 5,5 Km (2 VUELTAS CIRCUITO)**

- **Categoría Absoluta:** 3 absolutos Femenino y Masculino. Mayores de 16 años.
- **Categorías según discapacidad .** Mayores de 16 años.
  - Categoría B1(visual): Absoluta. Femenina/Masculina.
  - Categoría B2(visual): Absoluta. Femenina/Masculina.
  - RP1(motórico): Absoluta. Femenina/Masculina.
  - RP2(motórico): Absoluta. Femenina/Masculina.
  - RP3(motórico): Absoluta. Femenina/Masculina.

El número máximo de participantes es de 300 entre todas las pruebas.

### **INSCRIPCIONES Y PRECIOS**

Se llevará a cabo a través de la plataforma online <https://sportmaniacs.com/es>

Habrá dos periodos de inscripción:

- 1 PREFERENTE FEDERADOS FECAMON: El plazo de inscripción preferente para federados FEDME y FECAMON comprenderá del 29 de julio 2024 a las 9 h al 25 de septiembre de 2024 a las 23:59 h.
- 2 GENERAL PARA PARTICIPANTES: El plazo de inscripción para no federados comprenderá del 29 de julio 2024 a las 9 h al 25 de septiembre de 2024 a las 23:59 h.

### **PRECIO:**

20 € para federados (FECAMON y FEDME)

25 € para no federados.

15 € categoría promoción/open federados

20€ categoría promoción/open no federados

No se contemplan cambios, cesiones o la devolución del importe de la inscripción una vez que haya sido efectuada.

## LOCALIZACIÓN

**Esta prueba deportiva se celebrará en la población de La Oliva, situada en el municipio de La Oliva en la isla de Fuerteventura. Islas Canarias**

- IES La Oliva. <https://g.co/kgs/2mxu1W5>
- Dos Recorridos: 10,9 Km (cuatro vueltas interiores. Copa de Canarias, o 5,7 Km (Open)
- Distancia aproximada de 2,25 km cada vuelta interior / Desnivel: 99 m circuito Open
- Terreno de tierra compacta 95%. Asfalto 5% / Posibilidad de obligación de la utilización de tacos tramo salida

## CIRCUITO

El recorrido tiene un **trazado circular, con una salida desde la explanada norte del IES La Oliva. Con un circuito interior de 2,7 km por tierra, en su mayoría compacta, haciendo un total de 5 km para la prueba open, con desnivel de 99m (2 vuelta). Discurre íntegramente por tierra compacta y puede ser necesario el empleo de pads o tacos de goma en el tramo de asfalto.** Para completar la distancia de **10,9 km** se darán **4 vueltas** al circuito



Será señalizado el último kilómetro y el **tiempo máximo para realizar el circuito será de dos horas y 40 minutos.**

Voluntarios de la organización estarán colocados en puntos débiles de la prueba.

## CARACTERISTICAS TÉCNICAS DEL CIRCUITO

- Altura máxima	221 m
- Altura mínima	210 m
- Incremento de elevación	17,7 m
- Perdida de elevación	17,6 m
- Pendiente máxima	13,9 %
- Pendiente media	1,3 %

## MATERIAL NECESARIO

Las características intrínsecas de la prueba, así como las imprevisibles condiciones meteorológicas que puedan existir en la fecha de la carrera, requieren que cada marchador/a lleve el material OBLIGATORIO para su seguridad, sin el cual no se le permitirá participar. Si en algún momento de la carrera la Organización detectara que algún participante no porta consigo la totalidad o parte de este material, será descalificado/a y no podrá continuar la prueba.

Este control de material se llevará a cabo en los puntos de salida, minutos antes del comienzo de esta.

Para participar en la **2ª MARCHA NÓRDICA LA CALDERETA** cada marchador/a deberá ir, en todo momento, ataviado obligatoriamente con ropa y calzado adecuados para los deportes por montaña.

Cada participante deberá llevar consigo el siguiente listado de MATERIAL OBLIGATORIO:

- Bastones de Marcha Nórdica con sistema de dragoneras.
- Deberá portar el dorsal visible en la parte delantera y trasera, sin doblar ni recortar.

## ENTREGA DE DORSALES

Se realizará el mismo día de la prueba en zona de salida/meta de 15.00 horas a 16:30 horas.

Para recoger el dorsal las/os participantes de la **Copa de Fuerteventura de Marcha Nórdica** deberán presentar su **tarjeta de federado FECAMON AU-Autonómica anual** en vigor, junto con el **DNI físico** (u otro documento de identidad oficial en vigor) y los federados **FEDME** su tarjeta correspondiente a efectos de sumar puntos en el correspondiente ranking.

Para recoger el dorsal los participantes de la **prueba OPEN** la persona que recoja tendrá que presentar el **DNI físico** (u otro documento de identidad oficial en vigor).

## HORARIOS Y DESARROLLO DE LA COMPETICIÓN

El evento se llevará a cabo el domingo 29 de septiembre del 2024. La salida se realizará por cajones ordenador por puestos designados en las pruebas anteriores .

- 08.30 horas a 09:30 horas: Recogida de dorsales.
- 09:30 Charla Técnica “Breafing”.
- 09:45 Entrada en parrilla y cajón principal.
- 10:00 Inicio de la prueba.
- 13:00 Cierre prueba o antes si llega el último participante.
- 13:30 Publicación clasificaciones provisionales.
- 14:00 Entrega de premios.

Desde el cierre de carrera hasta la finalización del evento hay posibilidad de llevar a cabo distintas actividades como sorteo de material, .....

## REGLAMENTO DE LA PRUEBA

El reglamento de la prueba se encuentra disponible a través del siguiente enlace:

- [Reglamento de Marcha Nórdica FECAMON](#)

## ABANDONOS

En caso de que un/a deportista decida abandonar la prueba, deberá indicarlo obligatoriamente al personal de Organización dispuesto en el punto de control más cercano. Desde que la /el participante abandone voluntariamente la prueba o es descalificada/o, asume que queda fuera de la competición y pasa a ser la/el única/o responsable de sus acciones.

## CANCELACIÓN Y MODIFICACION DEL RECORRIDO

En caso de cancelación por motivos exclusivamente imputables a la Organización de la 2ª MARCHA NÓRDICA LA CALDERETA, sólo se devolverá el importe a las/los participantes si no se le ha hecho entrega de la bolsa del marchador/a y sucede antes del inicio de la prueba.

En el caso que se tenga que suspender o cancelar la prueba por causas ajenas a la Organización, o por cualquier índole de fuerza mayor (como circunstancias meteorológicas adversas que, a criterio de la Organización, pongan en peligro la seguridad de las/los participantes u otras causas de fuerza mayor, como incendios forestales, corrimientos de tierras, etc.) una vez entregada la bolsa del marchador/a, no procederá la devolución del importe de la inscripción.

La Organización se reserva el derecho a cancelar la prueba, interrumpirla, modificar los tramos horarios o modificar el itinerario de las distintas modalidades, en caso de condiciones meteorológicas adversas, por razones de seguridad o por otras causas de fuerza mayor.

En caso de tener que interrumpir la prueba antes de que ésta concluya, las/los deportistas se clasificarán según el orden y tiempo de llegada en el último punto de control por el que hayan pasado en competición.

## CLASIFICACIONES Y TROFEOS

Las Categorías serán las previstas en el [Reglamento de Marcha Nórdica FECAMON](#), siempre dentro de la modalidad Ranking y siempre y cuando tomen la salida un mínimo de 4 deportistas en cada categoría.

En la modalidad Open las clasificaciones serán 1,2,3 masculino y 1,2,3 femenino únicamente.

La ceremonia de entrega de premios forma parte de la propia competición. Por lo tanto, para recibir los premios será imprescindible que cada participante premiado esté presente.

## CEREMONIA DE PREMIOS

La ceremonia de premiación se efectuará a partir las **14.00 h** en la zona aledaña a la meta. Los marchadores con derecho a premios deberán estar presentes en la ceremonia, pudiendo delegar en otra persona. Si no estuviesen presentes, se entenderá que renuncian al premio.

En la prueba 10,9 Km recibirán trofeo los 3 primeros hombres y 3 primeras mujeres en categorías absolutas y subcategorías oficiales.

En la de 5 km tendrán premio los 3 primeros clasificados absolutos hombre y mujeres. Todas/os recibirán medalla finisher u obsequio de la organización

## RECLAMACIONES

Cualquier reclamación sólo será atendida si está debidamente cumplimentada y se presenta por escrito (Anexo I) al Comité de carrera, debiendo depositar en concepto de reclamación la cantidad de 60€, e indicando los siguientes datos:

- Nombre y DNI de la persona que la realiza.
- Club o Federación Autonómica que representa
- Nombre de los/las deportistas afectados.
- Número de dorsal.
- Hechos que se alegan y petición que se realiza+.
- Firma

Para presentar una reclamación, el marchador/a deberá dirigirse al punto de meta, donde tendrá a su disposición hojas de reclamaciones. Se recomienda realizar este trámite durante el transcurso de la carrera y 10' después de la publicación de los resultados.

Las reclamaciones relativas al resultado o desarrollo de la prueba deberán realizarse 10 minutos después de la publicación de los resultados. Toda reclamación deberá formularse por escrito Anexo I abonarse los 60€ y entregarla al Comité de Carrera.

Se nombrará un Jurado de Apelación formado por dos jueces/zas designados/as en la prueba y el director/a técnico/a de carrera, que examinarán todas las apelaciones presentadas por escrito

## RESPONSABILIDADES

Las personas inscritas en la **2ª MARCHA NÓRDICA LA CALDERETA**, participan entera y únicamente bajo su responsabilidad.

Cada participante es responsable exclusivo de su integridad física y mental, y asume los riesgos que conlleva para su salud comenzar y realizar el recorrido elegido.

Asimismo, la Organización no se hace responsable de los daños que puedan sufrir los efectos personales en el transcurso de la prueba.

## MODIFICACIONES

El presente reglamento puede ser corregido, ampliado o mejorado en cualquier momento, por parte de la Organización. El hecho de realizar la inscripción muestra la conformidad del participante con el presente reglamento y con los cambios que se realicen.

## AVITUALLAMIENTO

El **Avituallamiento** estará disponible una vez realizada la primera vuelta en lugar habilitado y una vez llegados a meta en los alrededores de esta. La comida deberá ser consumida antes de proseguir la carrera, al objeto de que no llegue ningún tipo de residuos a lo largo del recorrido

En todo caso se deberán depositar los residuos en los contenedores dispuestos a tal efecto en las inmediaciones de dichos puntos

## CRONOMETRAJE

Es **obligatorio** ponerse correctamente el chip de control de tiempos y paso, y la Organización podrá establecer controles electrónicos de cronometraje y paso por todo el recorrido con el propósito de verificar que todos los atletas cubren la totalidad del recorrido. Es obligatorio pasar por encima de las alfombras de control dispuestas a lo largo del recorrido. Los deportistas que no tengan todos los registros en el orden adecuado serán **descalificados**. En la zona de meta habrá recipientes para la devolución del chip, y su **no devolución** supone no entrar en la clasificación final, así como una **penalización de 30€** (treinta euros).

## SEGURIDAD

Todas las personas participantes estarán cubiertas con una póliza de Seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes bien de la licencia federativa bien otro en caso de no federados.

Habrá ambulancia y servicio sanitario para la atención urgente.

El servicio sanitario de la competición, o el personal de Organización, están facultados para retirar de la carrera a cualquier deportista que manifieste un mal estado físico evidente, que no realice el recorrido completo, que no tenga dorsal (o que manipule la publicidad del dorsal), que manifieste un comportamiento no deportivo, que se reitere en protestas ante la Organización o no cumpla el tiempo máximo de finalización.

## **SERVICIOS**

En la zona de meta/salida de la competición contaremos con los siguientes servicios:

- Aparcamiento amplio en la zona de la prueba.
- Posibilidad de Guardarropa, por voluntarios de la organización.
- Posibilidad WC a 100 metros de la salida.

